

Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.- Buenos días, bienvenidas y bienvenidos sean a esta Sesión del Comité Técnico del Programa Social: Te Queremos Familia, gracias por su puntual asistencia.

Siendo las 12:00 horas del día jueves 13 de agosto de 2020, damos inicio a esta sesión por lo que pasaré lista de asistencia para verificar el quórum legal:

Integrantes del Comité	Asistencia
L.C.P. David Mendoza Pérez Director de Egresos, en representación del L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal.	Asistió
Lic. Braulio Ernesto García Pérez, Director de Participación Ciudadana.	Asistió
Lic. Maria de Jesús Galván Mora, Directora del DIF.	Asistió
C. Maria de Lourdes Guevara Hernández, en representación de la C. Irma Yolanda Reynoso Mercado, Regidora de Desarrollo Social y Servicios Públicos.	Asistió
Lic. Maria Isela Vázquez Espinoza, Directora de Seguimiento y Evaluación, en representación del Director de Políticas Públicas Lic. Antonio Fernando Chávez Delgadillo.	Asistió
Arq. José Francisco de Santiago Vital, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.	No Asistió
Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.	Asistió

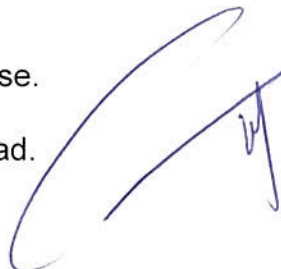
Se declara que si existe quórum legal por lo que se da lectura para su aprobación al siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal;
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- 3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de propuesta para baja y alta de personas del padrón de beneficiarios, así como del padrón correspondiente al segundo bimestre;
- 4.- Asuntos Generales;
 - Firma de Actas
- 5.- Clausura de la Sesión;

Por lo que se les pregunta si es de aprobarse.

Muchas gracias de aprobado por unanimidad.




Siendo así, les solicito pasemos al **tercer punto**: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de propuesta para baja y alta de personas del padrón de beneficiarios, así como del padrón correspondiente al segundo bimestre;

En este caso del programa Te Queremos Familia no hubo oportunidad de hacer visitas de hacer visitas domiciliadas hasta el momento solo tenemos algunas que se hicieron por bajas automáticas.

Lic. Emmanuel Pérez Mateos, Director de Programas de Origen Federal y Estatal.-

La primera es Olivia [redacted] que cambio de domicilio, se fue a vivir al [redacted] y se le dio de baja por la cuestión del territorio.


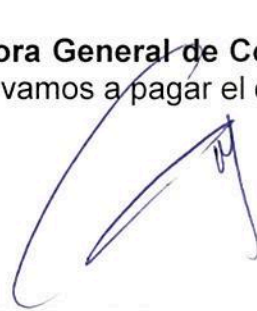
Adriana [redacted], no cobro en dos ocasiones.

Florentino [redacted] lo pasamos al programa de adultos mayores, no se le dio el programa de Te Queremos Familia y solo se hizo el cambio al otro programa para que quede asentado en el acuerdo y lo que le habíamos comentado de este programa de Te Queremos Familia la capacidad es baja son 300 familias y no se ha podido hacer las visitas domiciliadas para ver las condiciones en las que viven cada uno de nuestros beneficiados. Tengo aquí el informe de lo que se ha realizado, únicamente son tres bajas no hemos tenido ahorita visitas o gente para alta en este programa pero tampoco hay como muchos espacios de estos al corte de información que tenemos ya actualizada también ya conciliada con la Dirección de Egresos donde ellos nos mandan el monto ejercido y cuanto cobro cada persona. En este programa no sé si recuerdan en el bimestre anterior el padrón de beneficiarios era cerca de 270, entonces durante el bimestres si tuvimos gente que solicitaron el apoyo y pues al final se terminaron de pagar solo a 284 personas de 302 que tenía en el padrón, tenemos ahí un déficit un poquito alto de que no está acudiendo a cobrar se les llama esta vez no hemos tenido la oportunidad de hacerlo como en el primer bimestre. No sé si recordaran en el comienzo de la pandemia les generamos un cheque y se los llevamos a su domicilio y esta ocasión por cuestión de logística no lo hemos podido realizar y el pago en el segundo bimestre quedo de 284 familias que si pudieron hacer su cobro ante el banco, el monto ejercido es de 568 mil pesos y hubo un incremento en comparación con el primer bimestre que fue de 520 mil pesos. También la información ya está actualizada Isela para hacértela llegar al informe anual estaba una proyección de julio agosto.



Lic. Maria Isela Vázquez Espinoza, Directora de Seguimiento y Evaluación.- Probablemente para el día del informe ya va estar pagado.

Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.- El informe es el día 14 y este lo vamos a pagar el día 07.



Lic. Emmanuel Pérez Mateos, Director de Programas de Origen Federal y Estatal.- Ahorita lo que hicimos en el reporte fue que promediamos, sumamos el primer padrón de beneficiarios con él según padrón y entregamos a políticas públicas el promedio de los dos resultados y eso promediamos para el tercer bimestre. Pero el promedio sale como en 270.

Lic. Maria Isela Vázquez Espinoza, Directora de Seguimiento y Evaluación.- La diferencia del primer bimestre respecto al padrón si fue al alta o se mantuvo igual.

Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.- Bueno recordaran que siempre arrancamos el padrón sin alcanzar el tope del máximo de beneficiarios con la intención de seguir reclutando gente mientras visitamos las colonias o que la Presidenta nos deriva gente que solicita el apoyo a presidencia entonces no partimos con la totalidad y en la manera que va transcurriendo el tiempo viene gente derivada de las colonias por eso del padrón va en aumento.

Lic. Emmanuel Pérez Mateos, Director de Programas de Origen Federal y Estatal.- Del primero al segundo bimestre hubo un incremento ya que nos derivaron gente de con la Lic. Laura Alcantar no sé si recuerdan que hubo un incremento a tal grado de que aumento ya que había situaciones donde se incrementó en el segundo bimestre a tal grado que llego a 302 personas que hicieron el registro como beneficiarios aquí en resumen sería ya el dato final las bajas serian 03 y el padrón quedaría de 299.

Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.- Una vez presentada la propuesta de personas para baja y de personas para alta, les pregunto si están en la afirmativa de aprobar las propuestas, lo expresen levantando su mano por favor. Gracias se aprueba por unanimidad. Pasando al **cuarto punto** del orden del día, asuntos generales: como primer punto tenemos la firma del acta anterior, la estaremos circulando para solicitarles su firma por favor. Se concede el uso de la voz para sus comentarios.

Lic. Emmanuel Pérez Mateos, Director de Programas de Origen Federal y Estatal.- De este pago de Te Queremos Familia de pago en la ocasión anterior la libramos solo a un punto con diferentes horarios y pudimos resolverles a todos.

Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.- Si no existe otro asunto que tratar, pasamos al último punto del orden del día: Clausura de la Sesión, por lo que siendo las 12:15 del día jueves 13 de agosto de 2020, damos por concluida esta Sesión del Comité Técnico del Programa Social Te Queremos Familia el pago sería el día 07 de septiembre del 2020.

